

### SERVICIOS QUE OFRECE DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

| N° | SERVICIO PRESTADO  | PROCEDIMIENTOS   | PROCESOS                                 |
|----|--|--|--|
| 1  | Emisión de Constancias de Trabajo a los Ex Empleados de Instituciones Liquidadas | 1. Se llena recibo de la TGR-1, con datos del solicitante para posteriormente ir al banco a pagar los L.200.00<br>2. Buscar y revisar expediente del solicitante.<br>3. Emitir Certificación de Trabajo a los Expleados de Instituciones liquidadas del SPD, firmada por el Director de la DGID. | <a href="#">ver documento PRO_010_GE</a> |
| 2  | Procesos de Pago en cuanto a Gestiones Administrativas a Pago de Prestaciones    | No hay ningun procedimiento a seguir, porque elCodigo de Trabajo, obliga al Patrono ha extender esta Certificación de trabajo sin costo alguno, al momento de despedir al empleado.  | <a href="#">ver documento PRO_009_GE</a> |